



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

Nº 0135

"Por el cual se dan por terminado unos nombramientos temporales"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 715 de 2001, en su artículo 6, numeral 6.2.3. establece como competencia de los departamentos en el sector educación la de administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada.

Que los siguientes educadores pertenecientes a la planta de la Secretaría de Educación de Bolívar, concursaron en el concurso de méritos convocados por la CNSC y aprobado el periodo de prueba por obtener calificación satisfactoria en las evaluaciones adquirieron los derechos de carreras y fueron nombrados en propiedad:

C.C.	EMPLEADO	CARGO	MUN	IE	DECRETO PERIODO DE PRUEBA	DECRETO PROPIEDAD
23.234.709	PEREZ MUÑOZ LEONOR ISABEL	Docente de Aula	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LOPEZ	486 17 de Julio de 2015	712 29 de diciembre de 2016
9.023.489	GOMEZ MEDINA LENIN YOEL	Docente de Aula	ACHI	I.E. TECNICA AGROPECUARIA LOS NISPEROS	0517 28 de julio de 2015	715 08 de mayo de 2017
12.591.277	DIAZ JIMENEZ JAIME NICOLAS	Docente de Aula	ALTOS DEL ROSARIO	I.E. ALEJANDRO DURAN DIAZ	0550 10 de agosto de 2015	15 17 de enero de 2017
22.515.731	TURIZO CANTILLO VILMA ESTHER	Docente de Aula	CICUCO	I.E. DE MONTECLARO	0550 10 de agosto de 2015	15 17 de enero de 2018
5.478.016	HENAO BATISTA JULIO CESAR	Docente de Aula	ARJONA	I.E. CATALINA HERERRA	505 02 de agosto de 2016	15 17 de enero de 2018
73.548.695	HERNANDEZ DIAZ WALTER ANTONIO	Docente de Aula	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. JUAN FEDERICO HOLLMAN	0550 de 10 de agosto de 2015	996 de 01 de noviembre de 2017.

Dado que los anteriores educadores ya venían nombrados en carrera antes del nombramiento en periodo de prueba, dio lugar, en su momento a que la Secretaría de Educación de Bolívar declarara la vacante temporal en cada uno de los casos en el cargo Docente Aula, y se procedió con los nombramientos como provisional temporal de los siguientes educadores:

C.C.	EMPLEADO	CARGO	CC TITULAR	TITULAR	MUN	IE	AREA	DECRETO NOMBRAMIENTO
1.128.052.615	ESMERAL TELLEZ DANIS	Docente de aula	23.234.709	PEREZ MUÑOZ LEONOR ISABEL	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LOPEZ	Humanidades y Lengua Castellana	Decreto 0659 10 de Septiembre de 2015
1.063.122.036	PEREZ PADILLA RAFAEL ERNESTO	Docente de aula	9.023.489	GOMEZ MEDINA LENIN YOEL	ACHI	I.E. LOS NISPEROS	Primaria	Decreto 0132 05 de abril de 2017
1.042.001.394	RODRIGUEZ OTALORA LAURENT LORENA	Docente de aula	12.591.277	DIAZ JIMENEZ JAIME NICOLAS	ALTOS DEL ROSARIO	I.E. ALEJANDRO DURAN DIAZ	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	0456 31 de agosto de 2016



BOLÍVAR SÍ AVANZA  
GOBIERNO DE RESULTADOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

N° 0135

Hoja N°. 2 de 2

Continuación del Decreto "Por el cual se dan por terminado unos nombramientos temporales"

1.052.040.702	LUNA GARCIA HECTOR ESTEBAN	Docente de aula	22.515.731	TURIZO CANTILLO VILMA ESTHER	MOMPOS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	PRIMARIA	0735 15 de octubre de 2015
1.044.918.284	PAJARO GALVIS NICOLAS DE JESUS	Docente de aula	5.478.016	HENAO BATISTA JULIO CESAR	ARJONA	I.E. CATALINA HERRERA	MATEMATICAS	0450 26 de agosto de 2016
9.178.673	CARBAL TORRES EDGAR EDUARDO	Docente de aula	73.548.695	HERNANDEZ DIAZ WALTER ANTONIO	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. JUAN FEDERICO HOLLMAN	EDUCACION ARTISTICA	0304 de 08 de junio de 2016

Que el sistema de información del recurso humano de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Bolívar, registra que los funcionarios relacionados en la tabla 1, ya se encuentran nombrados en propiedad y como consecuencia, se cesa la situación administrativa que generó la vacancia temporal, configurando la causal de la terminación del nombramiento provisional temporal.

Que a pesar de que los funcionarios relacionados en la tabla 1 de encontrarse ya nombrados en propiedad, el referido sistema de información registra aún como vigentes los nombramientos en provisionalidad temporal de los docentes relacionados en la tabla 2, situación que no se corresponde con la norma que regula la vinculación temporal de educadores contenida en el tercer inciso del artículo 2.4.6.3.12. del Decreto No. 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, que es del siguiente tenor literal:

*"El nombramiento provisional en una vacante temporal será por el tiempo que dure la respectiva situación administrativa que generó dicha vacancia..."*

Que en mérito de lo anterior

DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar por terminado el nombramiento provisional temporal de los siguientes educadores:

C.C.	EMPLEADO	CARGO	CC_TITULAR	TITULAR	MUN	IE	AREA
1.128.052.615	ESMERAL TELLEZ DANIS	Docente de aula	23.234.709	PEREZ MUÑOZ LEONOR ISABEL	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LOPEZ	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1.063.122.036	PEREZ PADILLA RAFAEL ERNESTO	Docente de aula	9.023.489	GOMEZ MEDINA LENIN YOEL	ACHI	I.E. LOS NISPEROS	PRIMARIA
1.042.001.394	RODRIGUEZ OTALORA LAURENT LORENA	Docente de aula	12.591.277	DIAZ JIMENEZ JAIME NICOLAS	ALTOS DEL ROSARIO	I.E. ALEJANDRO DURAN DIAZ	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
1.052.040.702	LUNA GARCIA HECTOR ESTEBAN	Docente de aula	22.515.731	TURIZO CANTILLO VILMA ESTHER	MOMPOS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	PRIMARIA
1.044.918.284	PAJARO GALVIS NICOLAS DE JESUS	Docente de aula	5.478.016	HENAO BATISTA JULIO CESAR	ARJONA	I.E. CATALINA HERRERA	MATEMATICAS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

135

Hoja N°. 3 de 2

Continuación del Decreto "Por el cual se dan por terminado unos nombramientos temporales"

C.C.	EMPLEADO	CARGO	CC_TITULAR	TITULAR	MUN	IE	AREA
9.178.673	CARBAL TORRES EDGAR EDUARDO	Docente de aula	73.548.695	HERNANDEZ DIAZ WALTER ANTONIO	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. JUAN FEDERICO HOLLMAN	EDUCACION ARTISTICA

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la vacante definitiva en:

CARGO	MUNICIPIO	IE	AREA
Docente de aula	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LOPEZ	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
Docente de aula	ACHI	I.E. LOS NISPEROS	PRIMARIA
Docente de aula	ALTOS DEL ROSARIO	I.E. ALEJANDRO DURAN DIAZ	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
Docente de aula	MOMPOS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	PRIMARIA
Docente de aula	ARJONA	I.E. CATALINA HERRERA	MATEMATICAS
Docente de aula	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. JUAN FEDERICO HOLLMAN	EDUCACION ARTISTICA

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Turbaco, a los

15 ABR 2019

  
**LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE**  
Secretaria de Educación de Bolívar ( E )

Vobo	Luz Patricia Guerra Echenique	Directora Administrativa de Planta
Vobo	Delanis Salas Villegas	Jefe Oficina Juridica
Vobo	Alexi J. Carrillo Arias	P.E. de la Dirección Administrativa de Planta
Vobo.:	Didier Flórez Martínez	Profesional Universitario Planta de Personal (E)
Elaboró:	Olga L. Torres Martínez	Técnico Operativo

